

Suplentes:

Don Bernardo Herrero Martín, del Cuerpo Nacional de la Inspección de Trabajo.

Don José Antonio León Rivero, Administrador de la Sección.
Doña Amelia Tovar Morais, funcionaria de la Escala Administrativa.

Don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de la Sección Administrativa Local y Coordinación, Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife.

Secretario: Don Antonio Brito Rodríguez, funcionario de la Escala Administrativa.

Suplente: Don Raúl Weller Ortiz, funcionario de la Escala Administrativa.

Sevilla

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Moreno Borondo, Delegado de Trabajo, Jefe de la Sección.

Suplente: Don Daniel Vázquez Trabazo, Interventor, Jefe de la Inspección.

Vocales:

Don Daniel Vázquez Trabazo, Interventor, Jefe de la Inspección.

Don Francisco Vázquez Cuenca, Secretario de la Sección.
Don Buenaventura García García, funcionario de la Escala Técnica.

Don José Cala Pina, Técnico de Administración Civil del Estado, Gobierno Civil de Sevilla.

Suplentes:

Don José Solís García, Técnico de la Delegación de Trabajo.
Don Jesús Ruiz Sierra, Administrador de la Sección.
Doña Dolores Fernández Casado, funcionaria de la Escala Administrativa.

Don Joaquín Ramón Rodríguez, Vicesecretario general del Gobierno Civil de Sevilla.

Secretario: Don Jesús Ruiz Sierra, Administrador de la Sección.

Suplente: Don Serafín Jurado Pousibet, Administrador de la Sección.

Tarragona

Presidente: Ilustrísimo señor don Joaquín Borrell Mestres, Delegado de Trabajo, Jefe de la Sección.

Suplente: Don Francisco Lorente Mansilla, Jefe de la Inspección de Trabajo e Interventor de la Sección.

Vocales:

Don Francisco Lorente Mansilla, Jefe de la Inspección de Trabajo e Interventor de la Sección.

Don José L. Manglano Borrás, funcionario de la Escala Técnica.

Don Jorge Ledesma Delgado, Jefe de la Sección de Derechos Ciudadanos y Asociaciones, Gobierno Civil de Tarragona.

Suplentes:

Don Rafael Hernández Guillén, Inspector técnico de Trabajo.
Don José María Donato Recaséns, Administrador de la Sección.

Doña Angeles Lefler Herrera, funcionaria de la Escala Técnica.

Doña Ana Balastre Martínez, Técnico de Administración Civil del Estado, Gobierno Civil de Tarragona.

Secretario: Don Pedro Antonio Mantarás y Ledo, Oficial administrativo.

Suplente: Doña María Sandros Miranda, Oficial administrativo.

Valencia

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Baquedano Ortega, Delegado de Trabajo, Jefe de la Sección.

Suplente: Don Ricardo Martínez Bau, Jefe de la Inspección de Trabajo.

Vocales:

Don Ricardo Martínez Bau, Jefe de la Inspección de Trabajo.
Don Gerardo Núñez Hernández, Administrador de la Sección.

Doña Josefa Valverde Martínez, funcionaria de la Escala Técnica.

Doña María Dolores Jiménez Torres, Jefe de la Sección de Derechos Ciudadanos y Asociaciones, Gobierno Civil de Valencia.

Suplentes:

Don Luis Barrera Roures.

Don Alfredo Picó Goicoechea, Inspector de Operaciones.

Don José Cataluña Albert, funcionario de la Escala Administrativa.

Don Francisco Jiménez Marrades, Jefe de la Sección Administrativa Local y Coordinación, Gobierno Civil de Valencia.

Secretario: Doña Ana García Villarreral.

Suplente: Don Emilio Sánchez Cardona.

Bilbao

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Durán Valdés, Delegado de Trabajo, Jefe de la Sección.

Suplente: Don Valeriano Santamaría Tajadura, Jefe de la Inspección de Trabajo e Interventor de la Sección.

Vocales:

Don Valeriano Santamaría Tajadura, Jefe de la Inspección de Trabajo e Interventor de la Sección.

Don José Pedraja Ruiz, Secretario de la Sección.

Don Carlos Muñiz Díaz, Vicesecretario general, Gobierno Civil de Vizcaya.

Don Víctor Larroche Ezquerria, funcionario de la Escala Técnica.

Suplentes:

Don José María Díaz Marticorena, Administrador de la Sección.

Don Antonio Pérez Suárez, Secretario general, Gobierno Civil de Vizcaya.

Don José María Giménez Vélez, funcionario de la Escala Técnica.

Secretario: Doña Piedad Larrazábal Arancibia, funcionaria de la Escala Administrativa.

Suplente: Doña Ana María Gasulla González.

Los citados miembros de los Tribunales podrán ser recusados por los aspirantes admitidos, si concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de 17 de julio de 1958, sobre Procedimiento Administrativo, tal como determina el artículo 6.º, apartado 2.º, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y transcurrido el plazo legalmente señalado al efecto sin formularse recusación alguna o, en su caso, resuelta ésta, se considerarán constituidos dichos Tribunales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Madrid, 9 de octubre de 1978.—El Delegado general, Javier Angoloti Cárdenas.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

26151

RESOLUCION de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se establece la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a examen de ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden de 10 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio), por la que se anuncia oposición libre para cubrir sesenta plazas de ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y terminado el plazo para la presentación de reclamaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a examen de ingreso en dicho Cuerpo, publicada por Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil («Boletín Oficial del Estado» número 215, de 8 de septiembre de 1978), se establece la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes de dicha oposición. Esta lista ha sido confeccionada por orden alfabético de apellidos.

Asimismo se publica la relación de los miembros designados para formar el Tribunal calificador y se fijan las fechas de actuaciones de los opositores.

Los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad al ser nombrados por el Secretario del Tribunal al comienzo de la realización de las pruebas.

Relación de aspirantes admitidos

1. Aguilar Adán, Jesús.
2. Aguirregomezorta Soler, Susana.
3. Agustí Guerrero, Antonio Javier.
4. Albarrán López, Carlos.
5. Alcaraz Sánchez, Juan.
6. Alonso Alonso, Miguel Angel.
7. Alonso Cela, Tomás.
8. Alonso Yanguas, Santiago.
9. Alvarez Gómez, Alfonso María.
10. Alvarez González, Juan Antonio.
11. Alvarez del Río, Ladimiro.
12. Alvar González Rodríguez, David.
13. Amo Pryzbyl, José Antonio del.
14. Antequera Jordán de Urries, Ignacio.
15. Antón Martínez, Fermín.
16. Arias Rojo, Jesús.
17. Arteaga Herrera, Carmen Lilia.
18. Avila Pla, Ricardo.
19. Baeza Benito, Manuel.
20. Ballesteros Morillo, Guillermo.
21. Bañez Rodríguez, Ignacio.
22. Barbadillo María, Santiago.
23. Barrios Santamaría, Urbano.
24. Barrutia del Junco, Manuel Ignacio.
25. Bautista León, Carlos.
26. Bautista León, Juan Luis.
27. Benavides González-Rivera, Antonio.
28. Berbería Sánchez, Margarita María Jesús.
29. Bernal Valverde, Francisco.
30. Bigeriego González de Castejón, Pedro.
31. Cabezuelo Gamito, Manuel.
32. Calderón Castro, Francisco Javier.
33. Camacho Martínez Vara del Rey, Gonzalo.
34. Campos Estrada, Pedro Angel.
35. Carrera Lorenzo, Carlos.
36. Calzada Pinillos, Jesús.
37. Camino Muñoz, Enrique.
38. Cano Pérez, Jesús Manuel.
39. Carnero Anibarro, Dictinio Javier.
40. Carrasco García, José Antonio.
41. Carrillo Vinader, María del Carmen.
42. Casal Márquez, Manuel Lino.
43. Casas Villén, Carlos.
44. Castejón Sánchez, Francisco Javier.
45. Castillo Salva, Víctor Miguel.
46. Castro Sedes, Joaquín.
47. Coello Martín, María Begoña.
48. Colomer Magallón, Fernando.
49. Collado Guirao, Paloma.
50. Collates Riera, Vicente.
51. Comba Nebot, Antonio.
52. Corazón Corazón, Francisco.
53. Corral López, José María.
54. Cortés Díez, Antonio José.
55. Crespo de las Casas, Juan Carlos.
56. Criado Alonso, Carlos.
57. Delgado Cáceres, Antonio.
58. Delgado Martínez, Margarita.
59. Díaz Mosquera, Francisco Javier.
60. Díez Jalón, José María.
61. Dinares Bosque, Ramón.
62. Domínguez Hernández, Javier.
63. Domínguez Segurado, Eduardo.
64. Dorrego Fernández, José Luis.
65. Doval Casteló, Germán José.
66. Duarri Simo, Pedro.
67. Durán Montero, Mario.
68. Escalera Alonso, José María.
69. Escalera Alonso, Rafael Angel.
70. Escolar del Castillo, Javier.
71. Escuer Beltrán, Margarita.
72. Espí Lineros, Encarnación.
73. Espinos Pérez, Alberto José.
74. Esteve Sánchez, José Fernando.
75. Fernández Alvarez, Julio Antonio.
76. Fernández Crespo, Juan Miguel.
77. Fernández Díez, María Victoria.
78. Ferrandis Martín Portugués, Iraidá.
79. Ferrando de la Lama, José Enrique.
80. Folla Campos, Francisco Javier.
81. Forno Fernández, Carlos Francisco.
82. Foyo Escribano, José Alberto.
83. Gálvez Olmos, Mariano.
84. Gallego Rodríguez, Manuel.
85. García Almendros, Susana.
86. García Castillo, Juan Alberto.
87. García-Faria Martínez-Comde, Enrique.
88. García Fernández, Alfonso Rafael.
89. García García, Jesús.
90. García Legisima, Modesto.
91. García Pérez, Fernando Manuel.
92. García Sanz, Miguel Angel.
93. García Torres, Ignacio.
94. García Villar, Ruperto.
95. Gil Corral, Juan Carlos.
96. Gómez Barrero, Javier.
97. Gómez Lorente, Mateo.
98. González Alfonso, Amparo.
99. González David, Juan Carlos.
100. González Díaz, José Luis.
101. González Fernández, Francisco Javier.
102. González Gil, Fernando Jesús.
103. González Gil, Valentín Carlos.
104. González Recas, Fernando José.
105. González Sosa, Urbano Miguel.
106. Grandio Arranz, Fernando.
107. Guerrero Ginel, Manuel.
108. Guibert Vara de Rey, Alfredo.
109. Gutiérrez Acha, Julio.
110. Heras Gozalo, Pedro de las.
111. Hernaiz Gutiérrez, Rafael.
112. Hernández García, Antonio.
113. Hernández Castro, Celestino.
114. Hernández León, Miguel Angel.
115. Hevia Fernández, Francisco Antonio.
116. Hevia Rodríguez, Alberto.
117. Huerta Rodríguez, Roberto.
118. Iglesias Carrión, María Antonia.
119. Iglesias Núñez, Jesús Manuel.
120. Iglesias Vázquez, José Manuel.
121. Jamain Núñez, Juan Carlos.
122. Jaraiz Prado, Alfonso.
123. Jiménez Blanco, Jorge Francisco.
124. Jiménez Moratalla Martín-Forero, Javier.
125. Jiménez del Nero, Margarita.
126. Jubera Murcia, José Antonio.
127. Lafuente Martínez, Elena.
128. Laorden Gómez, Juan Carlos.
129. Larruscain Fernández, Fidel Angel.
130. León Rodríguez, José Pedro.
131. Lis García, Juan Carlos de.
132. Lobato Sánchez, Félix.
133. López Antolínez, Luis.
134. López de Lerma Díez, María Teresa.
135. López de Lerma Díez, Raquel.
136. López de la Osa Bustamante, Ignacio.
137. López-Perea Pinto, Angel Luis.
138. López-Perea Pinto, Emilio Fernando.
139. López Valverde, Nieves.
140. Losada González, Carlos Miguel.
141. Lucas Lozano, Encarnación.
142. Lleo Fissure, José Ramón.
143. Maciá de la Portilla, Luis Carlos.
144. Mairlot Rodríguez, Luis Vicente.
145. Malo Sastre, Jesús.
146. Marco Lucas, Víctor.
147. Marcos González, Antonio.
148. Marín León, Jesús.
149. Marín Pérez-Manglano, Alfonso.
150. Marín Laliena, Luis.
151. Maroto García, Roberto José.
152. Martín Cros, Jacinto.
153. Martín Prados, Juan José.
154. Martínez-Barona Carratalá, Carlos Enrique.
155. Martínez Bolaño, Manuel.
156. Martínez Martínez, Juan Antonio.
157. Martínez Molina, Julio.
158. Martínez-Pardo Casanova, Almudena.
159. Martínez Pena, Leoncía.
160. Martínez-Piñeiro Lorenzo, José Antonio.
161. Massanet Tamayo, Margarita.
162. Matéu Prats, Gabriel.
163. Meana Miranda, Roberto.
164. Medina de Toro, Alfonso Carlos.
165. Melchor Sánchez, Enrique.
166. Menéndez González, Cándido.
167. Merino Barrado, Angel.
168. Miguel Medina, José Luis de.
169. Miralles Sala, José Antonio.
170. Miras López, Josefa.
171. Morales Jiménez, Manuel.
172. Morente Aguilera, Francisco Javier.
173. Morente Corretjer, Víctor.
174. Moreno Arroita, José Luis.
175. Muñoz Cuenca, Manuel Pedro.
176. Muñoz Sánchez, José Félix.
177. Murga Llorente, Juan Carlos.
178. Nagore Caverro, Jorge Antonio.
179. Naranjo Navarro, Juan Miguel.
180. Naranjo Parrés, Francisco Javier.
181. Navarro Elorriaga, Juan Rafael.
182. Negro Sáez, Ginés Daniel.
183. Nieto Tubilla, Cándido.
184. Nouvilas Palleja, Ricardo.
185. Ojeda Quevedo, Juan Manuel.
186. Oliva Castro, Angel.
187. Oliva Marín, José.
188. Olmos Ros, Miguel Angel.
189. Orozco González, Silvia.
190. Ortega del Olmo, Miguel Angel.
191. Pagés Pinsach, María Amparo.
192. Palomo Delgado, Francisco.
193. Pardo Pardo, Jesús.
194. Pérez Añón, Gonzalo Juan.
195. Pérez Fernández, Jesús Germán.
196. Pérez Serrano, Mercedes.
197. Pezzi Hernández, Belén.
198. Picado Daza, José Luis Matías.
199. Pla Carretero, Ricardo.
200. Plana Gruber, Jaime.
201. Plaza Pulgar, Santiago.
202. Polanco Soutullo, Guillermo.
203. Pons González, Oscar.
204. Portilla Muelas, Miguel.
205. Postigo Ruiz, Rosa María.
206. Prieto Tejeiro, José Alfredo.
207. Prieto Centeno, Antonia.
208. Prieto Prytz, Enrique.
209. Puente Antuña, María Mercedes.
210. Pueyo Allepez, Andrés.
211. Pulpón López, Luis Enrique.
212. Ramos Goñalóns, Josefa María.
213. Real Ramos, Carmen.
214. Real Ramos, Paloma.
215. Rebollo Romeral, Luis Fernando.
216. Reig Terrades, Pedro.
217. Reina Rojas, José.
218. Rodríguez Piñero, Diego José.
219. Rodríguez Rojo, Celestino.
220. Rojo Ferrer, José Antonio.
221. Rojo Quesada, Julián.
222. Romero Bacelar, Josefina.
223. Romero Martín-Caro, Carlos Miguel.
224. Romero Sánchez, José Manuel.
225. Ros Urigüen, Jesús.
226. Rueda Mallén, Francisco Javier.
227. Ruiz-Atienza Ruiz, María José.
228. Ruiz Barbarín, María Teresa.
229. Saiz Ramírez, Jesús Angel.
230. Sama Allende, José Luis.
231. Sánchez Alciturri, Luis Angel.
232. Sánchez Díaz, Julián.
233. Sánchez García, José María.
234. Sánchez García, Margarita Elisa.
235. Sánchez García, Pedro Manuel.
236. Sánchez Melero, María Mercedes.
237. Sánchez Melero, María del Rosario.
238. Sanchidrián Gallego, Luis Tomás.
239. San José Caballero, Fernando.
240. Schulze Galán, Ricardo.
241. Sancho García, Julieta.
242. Santa del Olmo, Javier.
243. Santaella Agudo, Luis.
244. Sanz García, Enrique.
245. Sanz Huertas, Lorenzo.
246. Sárraga Baglietto, Fernando.
247. Segura Antón, Jesús.
248. Serradell Espinosa de los Monteros, José Miguel.
249. Soler Bennassar, Antonio.
250. Soler Junco, Emilio.
251. Suárez Cardona, Juan Antonio.
252. Suárez Suárez, Luis.
253. Subiris González, María José.
254. Tapia Galindo, José Alberto.
255. Teijeira Lastres, Julio.
256. Teresa Parra, Francisco Javier.
257. Torrecilla Ripoll, Andrés.
258. Valle Rodríguez, Gonzalo del.
259. Vázquez Reliegos, Ana María.
260. Vera Gutiérrez, Fernando.
261. Villa Fernández, María del Carmen.
262. Villanueva Alonso, Montserrat.
263. Villanueva Santaulari, Francisco Javier.
264. Villar Alonso, Pedro María.
265. Villuendas Campos, Fernando.
266. Zurita Fernández, José.

Relación de aspirantes excluidos

Por no remitir justificante del título que da derecho a presentarse a esta convocatoria, de acuerdo con el artículo 2.º de la misma:

Galán Pareja, Santiago.
Por renuncia a petición propia:
Fernández López, Juan Carlos.

Tribunal que ha de juzgar las pruebas

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Cadenas Charro, Jefe de la Sección de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Segundo Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Rubio Rubio, Director del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Vocales:

Don Carlos Artigas Pérez, Doctor Ingeniero Aeronáutico, Jefe de la Sección de Electrónica del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Profesores del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil, Controladores de la Circulación Aérea:

Don Francisco Larrarte Garchitorena

Don Luis Sánchez Ortiz.

Don Mariano González Collado.

Don Rafael Moreno Fernández.

Don Santiago Sáez Sánchez.

Don Juan Ramón Galán Martínez.

Don Francisco J. Morillo López.

Don Alberto Gimeno Corrochano.

Don Antonio Arjona Martínez (Diplomado en Psicología y Psicotecnia).

Secretario: Don Manuel Requena Jiménez, Jefe de la Sección de Control del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Segundo Secretario: Don Carlos de Ramos Boguerín, Ingeniero Técnico Aeronáutico, de la Sección de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Este Tribunal podrá ser recusado, total o parcialmente, en el plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Actuaciones

Reconocimiento facultativo (eliminadorio).—Se efectuará a las nueve horas en el C. I. M. A. (Hospital del Aire, calle Arturo Soria, 82), con arreglo al plan siguiente:

Mes de noviembre de 1978.—Números de la lista:

Día 22: 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27 y 29.

Día 23: 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 53 y 54.

Día 24: 55, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76 y 77.

Día 27: 78, 81, 82, 83, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 103 y 104.

Día 28: 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 120, 121, 122, 124, 127, 128, 129 y 131.

Día 29: 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 155 y 159.

Día 30: 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 169, 170, 171, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 181 y 182.

Mes de diciembre de 1978.—Números de la lista:

Día 1: 183, 184, 186, 187, 189, 190, 192, 194, 195, 196, 197, 200, 201, 204, 206, 207, 209, 210, 214 y 215.

Día 4: 218, 219, 221, 222, 223, 225, 226, 229, 231, 233, 234, 235, 236, 237, 239, 241, 242, 243, 244 y 245.

Día 5: 246, 247, 248, 251, 252, 253, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 263, 264, 265, 266 e incidencias.

Los aspirantes no convocados en esta relación, incluidos en la lista de admitidos, están exentos de efectuar el reconocimiento médico, por haber superado esta prueba en la anterior convocatoria, realizada en el mes de abril de 1978.

Al finalizar las pruebas de cada día será facilitada la lista de aspirantes que hayan resultado aptos.

Los aspirantes que hayan resultado no aptos quedan eliminados para participar en las pruebas siguientes.

Los aspirantes presentados a examen médico abonarán en el momento de la presentación en el C. I. M. A. la cantidad establecida en el artículo 5.º de la convocatoria.

Segunda prueba: Idioma inglés (puntuable y eliminadorio en cada una de las tres pruebas de que consta).—Esta prueba y todas las demás se realizarán en el Centro de Adiestramien-

to de la Subsecretaría de Aviación Civil de Barajas, a las nueve horas, con arreglo al plan siguiente:

Mes de diciembre de 1978:

Día 6:

—«Tests» gramaticales. Participarán los señores opositores que hayan resultado aptos en el reconocimiento médico.

—Traducción directa e inversa. Participarán los señores opositores que hayan superado la prueba de inglés anterior.

—Conversación. Participarán los señores opositores que hayan superado la prueba de traducción directa e inversa.

Día 7: Conversión (continuación).

Observación: La relación de aprobados del examen oral de inglés será expuesta en el tablón de anuncios del Centro de Adiestramiento, después de finalizado el mismo.

Tercera prueba: Cultural (puntuable y eliminadorio).—En esta prueba participarán los señores opositores que hayan superado el idioma inglés, con arreglo al plan siguiente:

Mes de diciembre de 1978:

Día 11: Lengua española, Geografía universal y conocimientos aeronáuticos.

Día 12: Física y Matemáticas.

Cuarta prueba: examen psicotécnico (eliminadorio).—Plan de examen:

Mes de diciembre de 1978:

Días 13 y 14: Se expondrá en el tablón de anuncios del Centro la relación de los aspirantes que han de efectuar esta prueba, con indicación del orden de actuación.

Con el resultado obtenido por los aspirantes en las diversas pruebas exigidas, teniendo en cuenta el coeficiente correspondiente en las puntuables, se hará la calificación final.

Con arreglo a lo que determina el artículo 6.º de la convocatoria, los aspirantes que hayan superado el nivel exigido, hasta cubrir las 60 plazas anunciadas en la misma, serán seleccionados y su nombramiento de alumnos se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», señalándose, asimismo, la fecha y hora de presentación en el Centro para iniciar el curso.

Madrid, 5 de octubre de 1978.—El Subsecretario de Aviación Civil, Enrique de Guzmán de Ozámiz.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

26152

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se incluye con carácter definitivo en el grupo D de la Escala de Administración al personal ingresado por convocatoria de 8 de febrero de 1978.

Ilmo. Sr.: Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 6 de julio de 1966, y en la Resolución de esta Dirección General de 8 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 30 de marzo siguiente), por la que se convoca oposición para proveer plazas del grupo D de la Escala de Administración de Universidades Laborales, y una vez realizadas las pruebas de la oposición, de conformidad con la propuesta del Tribunal correspondiente,

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la oposición para ingreso en el grupo D de la Escala de Administración.

Segundo.—Incluir con carácter definitivo en el grupo D de la Escala de Administración, con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas correspondientes, el personal que a continuación se relaciona:

Barreira Buceta, Juan José.
Caldero Pintado, Miguel.
Fernández Bello, Adolfo.
González Fernández, Juan.
Quintanilla Honrubia, Manuel.
Torres Sierra, Luis.
García Ramírez, Josefa.
López Mata, Alvaro.
González Palacios, Lucinio.